



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

**EXENTO**

DECRETO N° **8365** /2016.-

ARICA, 19 DE MAYO DE 2016.-

**VISTOS:**

- a) Memorándum N° 366, de fecha 05 de Mayo de 2016, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, mediante el cual solicita autorizar programa denominado **"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS"**.
- b) Memorándum N° 575, de fecha 17 de Mayo de 2016, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que informa la disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro N° 9298, de fecha 18 de Mayo de 2016, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el programa denominado **"IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS"**, que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.
1.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica.
1.3.- LUGAR	: Comuna de Arica.
1.4.- FECHA	: 2016
1.5.- COBERTURA	: Comunidad de Arica.
II.- FUNDAMENTOS	: Los gastos ocasionados por el desarrollo de acciones realizadas directamente por el Municipio con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la respectiva comuna. Incluye las subvenciones que, con igual finalidad, acuerde entregar a entidades públicas o privadas, como también las iniciativas que resuelva llevar a cabo en fomento productivo y desarrollo económico local.
III.- OBJETIVO GENERAL	: Dotar a la Oficina Comunal de Medio Ambiente de la Municipalidad de Arica, de las herramientas y equipos técnicos requeridos para abordar integralmente las problemáticas sobre tenencia responsable de mascotas desde la atención médico veterinaria, cirugía de esterilización, manejo de fauna urbana y registro electrónico canino.
IV.- OBJETIVO ESPECÍFICO	: <ul style="list-style-type: none"><li>- Identificar y asociar 2000 caninos con sus respectivos dueños en la comuna de Arica.</li><li>- Establecer el primer registro electrónico canino.</li><li>- Contar con el equipo adecuado para el manejo de fauna urbana en situaciones de emergencia sanitaria según lo establece la norma vigente, así como el trabajo diario institucional.</li><li>- Aumentar y mejorar la capacidad de atención médico veterinaria que se entrega a la comuna.</li><li>- Dar inicio al primer programa de esterilización comunal.</li></ul>

V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	: Recurso Humano Interno: ✓ Alcalde de Arica.- ✓ Oficina Comunal de Medio Ambiente.- ✓ Direcciones y Oficinas Municipales.- Recurso Humano Externo: ✓ Seremi de Salud.- ✓ Seremi del Medio Ambiente. ✓ Servicio Agrícola y Ganadero.- ✓ Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.- ✓ Policía de Investigaciones BIDEA.- ✓ Carabineros de Chile.- ✓ Armada de Chile.-
VI.- REQUERIMIENTOS PARA EL PROGRAMA	: Valor Programa \$ 29.300.000.- I.V.A. Incluido.

CUADRO DE IMPUTACION:

Concepto	Imputación	Denominación	Área de Gestión	Monto
- 4000 dispositivos implantables subcutáneos (Microships) ISO 11784/11785. FULLDUPLEX-B de 11.5 mm x 2.1 mm. Con cubierta biocompatible y anti migración. Presentación en aguja estéril desechable con 6 etiquetas de código de barras autoadhesivas. Aplicadores multiuso, tarjeta de identificación por triplicado autocopiativa	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 8.500.000.- I.V.A. incluido.
- 6 Lectores de Microchips portátil de identificación canina. ISO 11784/11785.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 500.000.- I.V.A. Incluido.
- 1 Lector láser de código de barra, conexión USB.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 100.000.- I.V.A. Incluido.
- 1 Software de impresión de tarjetas de identificación y Base de datos nacional registro multiusuario con plataforma georeferenciada (SIG): Incluye lo siguiente:  > Registro de operativos. > Registro de personal y veterinarios. > Formato de impresión de documentos. > Registro de propietarios y mascotas. > Registro de implante de microchips. > Registro de vacunas. > Registro de esterilizaciones. > Registro de desparasitaciones. > Registro de atenciones veterinarias. > Mantenedor de servicios y fichas clínicas. > Generador de reportes filtrados autoconfigurables. > Módulo de registro de denuncia. > Sistema multiusuario con perfiles de seguridad. > Georeferenciación para mascotas y denuncias. Configuración y capacitación del software entregada por el proveedor.	29.07.001	Programas informáticos	Nº4 Programas Sociales.	\$ 2.000.000.- I.V.A. Incluido.

- Polo de captura o trabalazo de 120 cm de largo, construido en duraluminio, cable de acero multifilamento recubierto en goma, mango ergonómico y sistema de liberación rápida.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 200.000.- I.V.A. Incluido
- 1 Atractor de carnívoros, frasco gotario de 10 ml. 4 unidades.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 50.000.- I.V.A. Incluido
- 1 Red de arrojar de 1,25 mt.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 100.000.- I.V.A. Incluido
- 1 Cerbatana Telinject, modelo Overseas para dardos de 3 cc, de 2 mt divisible, 11 mm. de diámetro. - 10 dardos de 3 cc. - 10 agujas de 1,1 mm de diámetro por 38 mm. - 3 dardos de práctica con aguja UK 1530V. - 1 set de llenado de dardos de 1 cc - 3cc. - 1 set de limpieza de 11 mm. - 1 Funda de transporte.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 400.000.- I.V.A. Incluido
- 1 Rifle de sedación y control animal con cañón para dardos de 1 a 3 cc que debe incluir o tener las siguientes características: - Alcance de hasta 100 metros - Mira telescópica - Caja porta dardos. - Set de limpieza y estuche rígido. - Jeringas de 3 cc. - Dardos de práctica. - Set de dardos de 1 y 3 cc. - Kit de mantención. - Blancos de práctica. - Mochila para dardos y tubos de almacenaje. - Manual de trabajo con tranquilizantes. - Garantía de 1 año.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 3.500.000.- I.V.A. incluido.
- 2 Trampas para captura viva de perros grandes, profesional, con puerta de guillotina, accionada por gancho con cebo, con 4 ruedas con manillas para cargar y pintada con polvo electrostático en horno.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 350.000.- I.V.A. incluido.
- 1 Máquina de corte pelo animal - 4 Peine o cuchilla corta pelo nº 40	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 600.000.- I.V.A. Incluido.
- 2 Fonendoscopios LITTMAN CALSISIC II o similar	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 200.000.- I.V.A. Incluido
- 2 Linternas pupilares.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 50.000.- I.V.A. Incluido
- 1 Otoscopio veterinario	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 100.000.- I.V.A. Incluido
- 1 Laringoscopio veterinario.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 100.000.- I.V.A. Incluido
1 Resucitador manual Ambu canino con isuflador.	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 50.000.- I.V.A. Incluido

1 óxímetro de pulso veterinario	22.04.999.002	Otros materiales y suministros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 200.000.- I.V.A. Incluido
- 1 Mesa de unidad quirúrgica veterinaria metálica transportable tipo maleta. Tipo Veterkind Cubierta acero inoxidable	29.04.029	Medio Ambiente (Mobiliario y Otros).	Nº4 Programas Sociales.	\$ 300.000.- I.V.A. Incluido.
- Frigobar.	22.04.008	Menaje para oficina, casino y otros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 150.000
- Microondas.	22.04.008	Menaje para oficina, casino y otros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 150.000
- 4 Trajes género con bordado.	22.02.002.003	Vestuario, otros. Personal IMA, otros.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 200.000.- I.V.A. Incluido.
- Alcohol 95°. 15 litros.	22.04.003.002	Productos Químicos.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 50.000.- I.V.A. Incluido.
-Vacunas antirrábicas 500 dosis. - Ivermectina 1% inyectable. 5 frascos de 100 ml. -Antiparasitario interno de amplio espectro en comprimidos para perros y gatos adultos. -Flovovermic 1 comprimido por 10 kg. 20 cajas de 60 comprimidos cada una. -Antiparasitario interno en gotas para perros y gatos cachorros. Levamisol 2%. 10 frascos de 10 ml cada uno. -Antiparasitario externo Fipronill 0.25% spray por 250 ml. 50 unidades. -Antiinflamatorio. Ketoprofeno al 10%. Frasco 50 ml. 14 frascos. - Antibiótico Bipencil LA frasco de 100 ml. 14 frascos. - Cortivet frasco 50 ml. 11 frascos. - Ketamina 10% frasco 50 ml. 30 frascos. - Solución de eutanasia T61. 10 Frascos de 50 ml. -Xilacina 10%. 10 unidades de 50 ml. - Agua oxigenada 10 vol. 14 litros. - Polividona yodada de 1lt. 14 litros. -Cloranfenicol spray 88 cc. 10 unidades. -Atriben 20 ml. 5 frascos. - Tiopental sódico frasco de 1 gr. 100 frascos. -Larvicida en spray de 80 ml. 10 spray. -Suero fisiológico de 250 ml. 500 unidades. - Suero fisiológico 10 ml. 200 unidades.	22.04.004	Productos farmacéuticos.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 6.500.000.- I.V.A. Incluido.
-Atropina 500 ampollas. 3 cajas. -Epinefrina 200 unidades.	22.04.004	Productos farmacéuticos.	Nº4 Programas Sociales.	\$ 250.000.- I.V.A. Incluido.
- Jeringas 3 ml con aguja 21 g. 7000 unidades. -Jeringa 5 ml con aguja 21 g. 3000 unidades. - Jeringa 10 ml con aguja 21 g. 500 unidades. - Jeringa 20 ml con aguja 21 g. 100 unidades. -Jeringa 1 ml. 200 unidades. - Bajada de suero adulto. 500	22.04.005	Materiales y útiles quirúrgicos	Nº4 Programas Sociales.	\$ 2.000.000.- I.V.A. Incluido.

<p>unidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guantes de exanimación. Talla M. 6000 pares.</li> <li>- Algodón 500 gr. 18 paquetes.</li> <li>- Bránula 22 GX1". 400 bránulas.</li> <li>- Bránula 24 Gx3/4". 400 bránulas.</li> <li>- Cinta adhesiva transpore 2,5 cm x 9,1 mt. 30 unidades.</li> <li>- Agujas de 18 G. 300 unidades.</li> <li>- Agujas de 21 G. 400 unidades.</li> <li>- Agujas de 23 G. 400 unidades.</li> <li>- Agujas de 25 G. 400 unidades.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gasa rollo 100 yardas. 20 rollos.</li> <li>- Mascarilla desechable quirúrgica. 500 unidades.</li> <li>- Gorro cirujano desechable. 500 unidades.</li> <li>- Bata cirujano desechable. 200 unidades.</li> <li>- Sutura N°1 Glicosorb. 20 cajas.</li> <li>- Sutura N°0 Glicosorb. 20 cajas.</li> </ul>	22.04.005	Materiales y útiles quirúrgicos.	N°4 Programas Sociales.	\$ 2.000.000.- I.V.A. Incluido.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bisturí n° 23. 500 unidades.</li> <li>- 3 tijeras de cirugía Mayo Recta de 15 cm.</li> <li>- 3 tijeras de cirugía Mayo Curva 15 cm.</li> <li>- 1 tijera Metzenbaum Recta de 16 cm.</li> <li>- 1 tijera Metzenbaum Curva de 16 cm.</li> <li>- 1 tijera Saca Puntos Littauer de 13 cm.</li> <li>- 1 tijera Saca Puntos Spencer de 9 cm.</li> <li>- 2 Porta Agujas Mayo Hegar de 14 cm.</li> <li>- 1 Porta Agujas Mayo Hegar de 18 cm</li> <li>- 2 Pinza anatómica (atraumáticas) de 13 cm.</li> <li>- 1 Pinza anatómica (atraumáticas) de 16 cm.</li> <li>- 2 Pinzas quirúrgicas (diente de ratón) de 13 cm.</li>   <li>- 1 Pinza quirúrgica (diente de ratón) de 16 cm.</li> <li>- 6 Pinzas Kelly hemostáticas recta de 14 cm.</li> <li>- 6 Pinzas Kelly hemostáticas curva de 14 cm.</li> <li>- 1 pinza auricular Hartmann de 8 cm.</li> <li>- 12 pinzas de campo Backhaus de 8 cm.</li> <li>- 2 pares de separadores Farabeuf de 15 cm.</li> <li>- 1 par de separadores Farabeuf de 12 cm.</li> <li>- 2 separadores autoestáticos Weitlaner 4x3.</li> <li>- 1 abreboca Smith Baxter chico.</li> <li>- 1 abreboca Smith Baxter mediano.</li> <li>- 1 abreboca Smith Baxter grande.</li> <li>- 3 sondas acanaladas recta.</li> <li>- 3 mangos de bisturí N°4.</li> <li>- 3 Pinzas hemostáticas Mosquito Recta de 10 cm.</li> <li>- 3 Pinzas hemostáticas Mosquito Curva de 10 cm.</li> </ul>	22.04.005	Materiales y útiles quirúrgicos.	N°4 Programas Sociales.	\$ 700.000.- I.V.A. Incluido.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 Pinzas Crile recta de 14 cm.</li> <li>- 3 Pinzas Crile curva de 14 cm.</li> <li>- 3 Pinzas Crile recta de 18 cm.</li> <li>- 3 Pinzas Crile curva de 18 cm.</li> <li>- 4 Traqueotubos de 3 mm con balón inflable.</li> <li>- 4 Traqueotubos de 4 mm con balón inflable.</li> <li>- 4 Traqueotubos de 5 mm con balón inflable.</li> <li>- 4 Traqueotubos de 6 mm con balón inflable.</li> <li>- 4 Traqueotubos de 7 mm con balón inflable.</li> <li>- 4 Traqueotubos de 8 mm con balón inflable.</li> <li>- 2 cajas de metal porta instrumental de 20x10x5</li> <li>- 1 cajas de metal porta instrumental de 25x15x5</li> <li>- 3 riñones quirúrgicos de acero de 25 cm</li> <li>- 3 riñones quirúrgicos de acero de 20 cm</li> </ul>					
				TOTAL	\$ 29.300.000.- I.V.A. Incluido.

El monto del Programa es de \$ 29.300.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", en los conceptos que correspondan.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y Secretaría Municipal.

NOTIFÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS  
ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/bcm.-